



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA,
EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE:

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA
MESA Y CONSEJERA

D.ª LORENA MIRANDA DORADO

SRES/AS. CONSEJEROS/AS

D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH
D.ª DUNIA MOHAMED MOHAND
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D. YAMAL DRIS MOJTAR
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO
D.ª SUMAYA AHMED MOHAMED
D. ELOY VERDUGO GUZMÁN
D.ª SAMIA ABDELKADER MAIMÓN
D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO
D. FRANCISCO CARLOS VERDEJO FERRER
D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ
D.ª ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS
D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN
D. YOUSEF MEBROUD MOHAMED
D. MOHAMED MUSTAFA AHMED
D.ª Mª DEL CARMEN VÁZQUEZ SOTO
D. JOSÉ Mª RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIA

D.ª M.ª DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y dos minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias del Sr. Gutiérrez Torres y de las Sras. Pérez Valero y Mateo Astorga.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO.

1. Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de enero.

El Pleno de la Asamblea tiene conocimiento de los mismos.





2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a dinero público del presupuesto de la Ciudad que han recibido en 2022 distintos medios de comunicación locales.

“Ceuta cuenta con un presupuesto desorbitado para subvencionar a los medios de comunicación. Ciudades cercanas con una población similar en número a la ceutí, llegan a contar con alrededor de un 5% en comparación con lo que gasta el Gobierno Vivas. La compra de los medios de comunicación es una realidad política especialmente presente en dirigentes totalitarios e intervencionistas, que buscan no informar, sino bombardear propaganda con intención de manipular al ciudadano para obtener beneficios electorales.

Ante la evidente degradación general de los medios de comunicación de Ceuta, que, salvo contadas excepciones, se dedican a demonizar a VOX mientras alaban al resto de grupos de la Asamblea, los ciudadanos merecen conocer algunos datos.

Por ello, interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Cuánto dinero público del presupuesto de la ciudad ha recibido en 2022 cada uno de los medios que se citan a continuación y qué partidas presupuestarias se utilizaron?*
 - *El Faro de Ceuta.*
 - *El Pueblo de Ceuta*
 - *Ceuta al Día.*
 - *Ceuta Actualidad.*
 - *El Foro de Ceuta.*
 - *La Verdad de Ceuta.*
 - *Ceuta TV.*
 - *Cadena Ser.*
 - *Onda Cero.*
 - *COPE.*
- *¿Hubo otros medios de comunicación que recibieron dinero público? ¿Cuáles y cuánto dinero recibieron?*
- *¿Cuál es el total pagado en 2022 y cuál se estima que será el total pagado hasta mayor de 2023?”.*

2.2.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a escasez en el suministro de bombona de butano a la ciudadanía.

“A principios de este mes de febrero, nuestro grupo municipal pedía explicaciones públicas al Ejecutivo local acerca de la denuncia que tanto por parte de los medios de comunicación como a través de la ciudadanía que se han acercado a nuestras oficinas nos trasladaban ante la preocupación de la escasez de bombonas de butano.





Una denuncia que se hace cada vez más patente ante las dificultades que tiene la ciudadanía para conseguir, como si de un logro se tratase, una bombona de butano. Es inconcebible que en los tiempos que corren estemos pasando casi a la época del racionamiento sin que este Ejecutivo se inmute.

Indistintamente si la responsabilidad es de la propia empresa o de las distintas Administraciones, el Ejecutivo local debe pronunciarse y realizar las gestiones pertinentes para garantizar el suministro del butano en nuestra ciudad.

Por ello, nuestro grupo municipal quiere plantear, entre otras, las siguientes cuestiones:

¿Cuáles han sido las gestiones realizadas hasta ahora por el Ejecutivo?

¿Pueden garantizar a día de hoy el suministro regular de bombona de butano a la ciudadanía?

¿Piensas exigir algún tipo de responsabilidad a la empresa de suministro por el perjuicio causado hasta el día de hoy?”.

2.3.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa al cambio del sistema de bonificaciones de las cuotas empresariales a la Seguridad Social.

“Según se ha sabido “de manera inesperada”, a partir del uno de septiembre de este año el sistema de bonificaciones de las cuotas empresariales de la seguridad social va a sufrir un cambio sustancial. Se sustituye el porcentaje (50%) por una cantidad fija (262) vinculada a la formación y a la contratación indefinida. Lo primero que llama la atención es que esto haya sucedido sin contar con la opinión de nadie (de nadie de Ceuta, queremos decir) y sin información ni explicación alguna (ya que en algunos caos supone un considerable aumento de la cantidad bonificada y sin embargo, en otros, una reducción). Pero también es llamativo que esta medida se encontraba perfectamente recogida en el borrador (posteriormente se suprimió) del Plan Estratégico que vienen alabando con empalagosa adulación tanto el PP como el PSOE. ¿Es que acaso nadie lo leyó?

Se está intentando trazar un cierto paralelismo entre esta modificación y lo que sucedió con los autónomos. Pero mientras en este segundo caso se trató de un simple olvido (Ceuta siempre se olvida a la hora de redactar textos normativos), resuelto sin más (aunque hay quienes hayan querido presentarlo como un “éxito” de denodado esfuerzo reivindicativo), en el caso de las bonificaciones se trata de una decisión pensada y madurada, como es fácil colegir por su inclusión en el propio texto del plan integral.

Es por ello que instamos al Gobierno a que explique al Pleno de la Asamblea:

¿Qué valoración hace el Gobierno del cambio del sistema de bonificaciones de las cuotas empresariales a la Seguridad Social?

¿Ha hecho el Gobierno alguna gestión al respecto? ¿Con qué resultados?





¿Tiene previsto el Gobierno hacer algo más?”.

2.4.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a la llamada “marcha por la dignidad” con el lema “basta de violencia en las fronteras: migrar es un derecho”.

“El cuatro de febrero se volvió a realizar en nuestra ciudad la llamada “marcha por la dignidad” con el lema “basta de violencia en las fronteras: migrar es un derecho”.

Esta marcha ha sido apoyada por grupos proinmigración ilegal de toda España como la asociación EXMENAS, por filoterroristas como EH Bildu y por otros grupos radicales como Sebta Ya.

Como Sebta ya, numerosas asociaciones afincadas en Ceuta se sumaron a la marcha, con proclamas contra la Guardia Civil, contra las fronteras que nos separan de Marruecos y a favor de convertir Ceuta (más aún) en un campamento de inmigrantes ilegales.

Por ello, interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Hubo en la citada marcha asociaciones o dirigentes de asociaciones subvencionadas por este Gobierno?*
- *¿Qué consideración le merece al Presidente Vivas la realización de esta marcha y sus reclamaciones políticas?*
- *¿Colaboró el Gobierno de Vivas de alguna forma con la realización de esa marcha?*
- *¿Tiene datos el Gobierno sobre el coste que tuvo para los organizadores la ejecución de toda la logística para la realización de la marcha?”.*

2.5.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a remodelación de la perrera.

“1. En sesión extraordinaria de 29 de septiembre de 2019 se aprobó la concertación de un préstamo para financiar algunas de las inversiones recogidas en los presupuestos de ese mismo año, entre las que se encontraba una partida de 375.000 euros para la remodelación de la perrera. ¿En qué punto de ejecución se encuentra esta inversión?

2. ¿2 años y medio después, han comenzado las obras de mejora?

3. En el supuesto en que no hayan comenzado. ¿A qué se debe el retraso?

4. ¿Cuándo tienen previsto iniciar la actuación?”.





2.6.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a perros silvestres de la zona del Monte Hacho.

“Existe una jauría de perros silvestres en una zona del Monte Hacho desde hace más de 11 años, que carece de control alguno. En este sentido planteamos las siguientes interrogantes:

- 1. ¿En qué situación sanitaria se encuentran los perros silvestres que se ubican en una zona concreta del Monte Hacho?*
- 2. ¿Por qué no se procede a su captura para su castración y vacunación?*
- 3. Ante las preguntas de diferentes asociaciones animalistas por parte del gobierno se manifiestan respuestas contradictorias respecto a la Consejería competente. ¿Qué área de la Ciudad, Consejería, ¿debe ejercer su competencia en este delicado asunto? ¿Por qué no se actúa de forma conjunta?*
- 4. ¿Es necesario que se produzca una agresión o ataque por parte de estos animales que malviven en el monte para que actúen?”.*

2.7.- Interpelación presentada por D.ª Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a la gestión de los distintos mercados de nuestra ciudad.

“La gestión de los distintos mercados en nuestra ciudad deja mucho que desear y es algo que salta a la vista.

No sólo hablamos de las infraestructuras sino también de las nulas políticas que el Ejecutivo local mantiene desde hace más de 20 años para revitalizar la actividad comercial y por ende económica de los Mercados de Ceuta.

Son muchas las personas que se acercan a nuestro grupo municipal para gestionar las solicitudes de los diferentes concesionarios cerrados al público encontrándose con diversas trabas burocráticas cuya consecuencia es contribuir por parte del Ejecutivo local al cierre definitivo de nuestros Mercados.

Si ponemos la lupa en el Mercado de San José-Hadú, el estado de abandono es absoluto, las pocas personas que aún subsisten en el mismo llevan años reclamando las mismas deficiencias sin que este Ejecutivo haya movido un dedo por resolverlas: aparcamiento para fomentar las compras en el mismo y el adecentamiento de la infraestructura en general son cuestiones primordiales que necesitan de una actuación urgente.

Es por ello que desde el MDyC queremos plantearles las siguientes cuestiones:

¿Tienen conocimiento de cuántos puestos adjudicados están cerrados al público?

¿Han tomado ustedes medidas para que se reabran dichos puestos y mantengan la actividad comercial?





¿Piensan mantener los puestos cerrados mientras existen numerosas personas interesadas en los mismos para ejercer una actividad comercial?

¿Cuáles son las actuaciones previstas para adecuar el Mercado de San José-Hadú?

¿Cuál es el futuro que tienen planificado para los Mercados de Ceuta?”.

2.8.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre violencia de género.

“La llamada “violencia de género” es un concepto político e ideológico que ha llegado incluso a destrozar el artículo 14 de la Constitución, tras el esperpéntico aval del Tribunal Constitucional a la LIVG.

La Ley, por lo tanto, no es igual para todos. Un mismo delito se pena diferente en función del sexo de quien lo comete y la presunción de inocencia ha desaparecido cuando se denuncia falsamente a miles de inocentes cada año. Todo ello es defendido por toda la izquierda, incluido un PP acomplejado que huye del calificativo fácil de “machista”.

En nuestra ciudad, podemos ver carteles sobre la violencia de género en las carreteras e incluso en los autobuses de la ciudad. Estos carteles, tienen un coste y, por lo tanto, unos beneficios que los ceutíes merecen conocer.

Por ello, interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Cree el Presidente Vivas que un hombre debe ir al calabozo cuando una mujer lo denuncia sin pruebas por violencia de género?*
- *¿Cree el Presidente Vivas que la ley debe castigar de forma diferentes a mujeres y hombres?*
- *¿Cuál es el presupuesto de los carteles que instala la ciudad sobre la violencia de género?*
- *¿A qué empresas contrata la ciudad para la instalación de dichos carteles?*
- *En uno de esos carteles, se afirma que la violencia de género es hereditaria. ¿Está de acuerdo el Presidente Vivas?*
- *¿Considera el Presidente Vivas que la ministra Irene Montero aporta algo positivo a nuestra sociedad?”.*

2.9.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a modificación del Reglamento del Carnet Joven.

“1. ¿Tienen previsto realizar alguna modificación del Reglamento de Carnet Joven que data de junio de 1997?





2. *¿Cuál es el motivo por el que se exige una renovación anual del carnet que tiene un coste de 3 euros para el joven?*
3. *¿Por qué no se establece una cuota única de obtención del carnet desde que se solicita hasta que se alcanza la edad máxima de utilización?*
4. *¿Es posible rebajar la edad mínima de obtención del carnet joven a los 12 años para que sean más los jóvenes que obtengan los beneficios que conlleva este documento?”*

2.10.- Interpelación presentada por D. Carlos Francisco Verdejo Ferrer, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el premio de mejor deportista ceutí del año 2021.

“Recientemente en el mes de diciembre, el Gobierno de Juan Vivas entregó el premio de mejor deportista ceutí del año 2021 al futbolista marroquí Hamza Maimón. Son de sobra conocidas las reivindicaciones marroquíes sobre las ciudades de Ceuta y Melilla, en las que consideran a la población musulmana de la ciudad como marroquí.

Esa consideración, es la que provoca que cada vez más deportistas nacidos en Ceuta acaben defendiendo el escudo de Marruecos, deportistas que aceptan ese postulado político marroquí incluso sin ser hijos directos de inmigrantes marroquíes, renegando de facto de su plena españolidad.

El relato político del Gobierno de Marruecos para utilizar en sus equipos nacionales a nacidos en Ceuta, choca directamente con la defensa de la españolidad de nuestra ciudad. Premiar en este caso a quien legitima ese relato es por tanto, blanquear y avalar la marroquinización de nuestra ciudad a través del deporte de alto nivel.

Por ello interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para que ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Por qué premia el Gobierno como mejor deportista de Ceuta a un futbolista del equipo nacional de Marruecos?*
- *Teniendo en cuenta que es necesario tener nacionalidad marroquí para participar en los torneos internacionales de la FIFA representando a Marruecos. ¿Cree legítimo el Gobierno de Vivas que haya ceutíes con nacionalidad española y a la vez marroquí, pese a no existir acuerdos de doble nacionalidad entre ambos países?*
- *¿Qué consideración tiene el Gobierno de Vivas sobre el Gobierno de Marruecos?*
- *¿Es consciente el Gobierno de Vivas de que cada vez más residentes en Ceuta con documentación española se sienten marroquíes?*
- *Puesto a que esta artimaña deportiva es un capítulo más de la marroquinización de Ceuta y que Vivas ha aceptado la política de Pedro Sánchez hacia Rabat, los ceutíes quieren saber algo más:*





- *¿Qué información tenía Juan Vivas sobre las características de la anunciada aduana con Marruecos para mostrarle su rotundo apoyo a Pedro Sánchez?*

- *¿Cree el Presidente Vivas que el Gobierno de Marruecos es honesto y fiable?”.*

2.11.- Interpelación presentada por D. Juan Antonio Gutiérrez Torres, portavoz del Grupo Socialista, relativa a establecimiento de viales seguros frente a los centros escolares.

“Con fecha de 28 de abril se aprobó por parte del Pleno de la Asamblea el establecimiento de viales seguros frente a los centros escolares.

1. *¿Qué actuaciones se han llevado a cabo al respecto?*
2. *¿Se ha establecido en alguna zona de la Ciudad la señalización aprobada hace un año por el Pleno de la Asamblea?*
3. *¿Qué accesos a Centros Educativos con aulas TEA están señalizados mediante el pintado de pictogramas estandarizados en el aprendizaje de los niños/as con Trastornos del Espectro Autista?”.*

2.12.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a situación de los locales de las promociones de Loma Colmenar.

“El hecho de contemplar cómo pasan los años mientras un buen número de locales de titularidad pública, como son los de los bloques de Loma Colmenar, se pudren literalmente sin que nadie los pueda utilizar es una prueba irrefutable de la deplorable gestión que llevan a cabo las administraciones públicas en Ceuta y, lo que es peor, mucho peor, mucho peor, el absoluto desprecio con el que tanto el Gobierno de la Ciudad como el Gobierno de la Nación tratan a las barriadas periféricas. No se puede entender, y mucho menos aceptar, que entre dos administraciones que tienen y ejercen tanto poder no sean capaces de alcanzar un acuerdo para destinar locales públicos a fines sociales.

Es por ello que instamos al Gobierno a que explique al Pleno:

¿Qué opinión tiene el Gobierno de la Ciudad sobre el hecho de que permanezcan cerrados e inutilizados los locales de las promociones de Loma Colmenar?

¿Ha hecho el Gobierno alguna gestión para desbloquear esta lamentable situación? ¿Con qué resultados? ¿Tiene previsto hacer algo más?”.





2.13.- Interpelación presentada por D. José María Rodríguez Ruiz, Diputado no adscrito, relativa a situación actual del servicio de autobuses.

“Situación actual del servicio de autobuses, la posible mejora en los servicios y los horarios, planning para las mejoras previstas y expectativas en general tras la conversión en ente público.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas veinte minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE

